

CONVOCATORIA PÚBLICA

Llamado a Empresas con Experiencia en la Elaboración de Reservorios de Agua Tipo Zamorano o superficial y enterrados revestidos con geomembrana

Programa IMOX — We Effect Guatemala

We Effect Guatemala, a través del Programa IMOX, invita a empresas guatemaltecas con experiencia comprobada en la construcción de reservorios de agua a presentar su interés para participar en la elaboración de reservorios tipo Zamorano y enterrados como parte del fortalecimiento de los sistemas de riego sostenible en la Franja Transversal del Norte y el Altiplano Occidental de Guatemala.

Sobre el Programa IMOX

El Programa IMOX es una iniciativa apoyada por la Embajada de Suecia y liderada por We Effect, orientada a fortalecer los medios de vida rurales a través del desarrollo de sistemas sostenibles de riego y el fortalecimiento de cadenas de valor inclusivas de cacao, café, cardamomo y hortalizas, con énfasis en la agregación de valor, certificaciones, acceso a mercados y participación equitativa de las mujeres.

La disponibilidad de agua es un factor crítico para la resiliencia climática de las organizaciones socias de IMOX, particularmente en zonas del Corredor Seco Centroamericano con periodos de sequía o acceso limitado a fuentes de agua permanentes. El reservorio tipo Zamorano - tecnología difundida en Centroamérica por la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, CATIE y organismos de cooperación, es una solución de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia y esorrentía basada en apoyos con electomalla y/o estructura metálica definida por su capacidad de almacenamiento. Los reservorios enterrados sujetos en su mayoría por excavación del terreno natural y revestimiento con geomembrana, ambos para proyectos de riego agrícola en la región de influencia del programa IMOX.

Objeto de la Convocatoria

Se invita a empresas interesadas a presentar su oferta para la elaboración de reservorios descritos, considerando el movimiento de tierras con maquinaria (excavación principalmente) en los lugares en donde se requiera, además suministro e instalación geomembrana de HDPE y electomalla donde se defina, con diferente capacidad de almacenamiento en m³ cada uno, en organizaciones beneficiarias definidas por el Programa IMOX en la Franja Transversal del Norte y Altiplano Occidental de Guatemala.

Las empresas adjudicadas deberán garantizar la ejecución de la obra conforme a las especificaciones técnicas requeridas, así como brindar capacitación básica sobre operación y mantenimiento al personal técnico de IMOX y de las organizaciones beneficiarias.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar empresas que cumplan TODOS los siguientes requisitos:

1. Ser persona jurídica legalmente establecida en Guatemala, con patente de comercio, RTU y NIT activo ante la SAT.
2. No tener conflicto de interés con We Effect, sus socios de consorcio ni con las organizaciones beneficiarias del Programa IMOX.
3. No estar incluida en listas de exclusión de donantes internacionales.

4. Presentar oferta técnica y económica completa dentro del plazo establecido, incluyendo propuesta metodológica y cronograma de ejecución.
5. Acreditar experiencia previa comprobable en construcción de reservorios revestidos con geomembrana (tipo Zamorano o similar), tanques de almacenamiento de agua u obras de infraestructura hídrica similares (mínimo una referencia comprobable con acta de recepción o carta de satisfacción).
6. Contar con maquinaria propia o subcontratada de excavación (excavadora o similar) y personal técnico responsable de obra.
7. La propuesta técnica deberá tomar como referencia las especificaciones indicadas más adelante en esta convocatoria, pudiendo proponer soluciones técnicas equivalentes o superiores, siempre que se justifiquen técnicamente y se deben detallar los costos unitarios de cada línea en la integración de costos, diferenciando si el reservorio es tipo zamorano o enterrado, esperando visualizar económicamente el metro cúbico de cada versión de reservorio y en ambos casos el efecto de la distancia de la localización del proyecto en el costo unitario.

Criterios de Evaluación (puntaje máximo: 100 puntos)

Las ofertas elegibles serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

1. Propuesta técnica y metodológica: 35 puntos. Se evaluará el diseño propuesto, calidad de materiales (geomembrana, electromalla), metodología constructiva y medidas de mitigación ambiental.
2. Precio (con base en los precios unitarios estimados presentados (por m³), ver tabla más adelante): 30 puntos. Se asignará el puntaje máximo a la oferta con menor costo total estimado que cumpla especificaciones; las demás se puntúan proporcionalmente.
3. Experiencia de la empresa: 20 puntos. Se valorarán referencias de reservorios similares ejecutados (5 puntos por referencia adicional a la mínima requerida, hasta 3 adicionales).
4. Plazo de ejecución: 15 puntos. Se priorizarán las ofertas con menor tiempo de ejecución confirmado, sin comprometer la calidad de la obra.

Especificaciones Técnicas de Referencia

Característica	referencia
Capacidad de almacenamiento por reservorio	m ³
Excavación	Con maquinaria (m ³)
Geotextil	No tejido, gramaje mínimo g/m ² , como capa de protección bajo la geomembrana.
Geomembrana	HDPE o PVC, calibre mínimo (referencia: 20-30 mil / 0.75-1.0 mm), con soldaduras por cuña caliente o extrusora
Electromalla	Malla electrosoldada como pared del reservorio, como protección mecánica y anclaje.
Talud / pendiente de paredes	Conforme a norma técnica de ingeniería para estabilidad del terreno
Anclaje perimetral de geomembrana	En zanja de coronación, según diseño
Sistema de entrada de agua	Estructura de captación conforme a fuente identificada (escorrentía, quebrada o conducción)
Sistema de salida / distribución	Válvula de salida compatible con el sistema de riego a instalar

Cerco perimetral de seguridad	Requerido, con señalización de seguridad
Vida útil esperada	Años (referencia: 20-40 años en geomembrana HDPE bajo condiciones óptimas)

**Las especificaciones anteriores son de referencia para orientar el diseño y la oferta técnica. Las empresas podrán proponer alternativas técnicas equivalentes o superiores, siempre que garanticen la funcionalidad, durabilidad y calidad de la obra, y lo justifiquen en su propuesta.*

Otras condiciones:

- La empresa deberá adjuntar memoria de cálculo y planos del diseño propuesto (incluyendo área de geomembrana y electromalla requerida) como parte de la oferta técnica.
- El precio de la oferta deberá incluir movilización de maquinaria de excavación y transporte de materiales hasta el lugar de ejecución.
- La empresa deberá brindar una capacitación básica al personal técnico de IMOX y de las organizaciones beneficiarias sobre operación y mantenimiento del reservorio.
- La oferta debe presentarse en quetzales (GTQ) e incluir IVA.
- La obra deberá entregarse libre de defectos constructivos y con pruebas de funcionamiento (llenado y verificación de fugas) satisfactorias.

Estructura de Precios de la Oferta

Dado que la capacidad y cantidad final de reservorios por organización se definirá conforme avance el programa, se solicita a las empresas presentar su oferta económica en precios unitarios estimados por componente técnico, y no únicamente como un monto global. Esto permite comparar ofertas de forma objetiva y ajustar el número y tamaño de reservorios a construir según el presupuesto disponible.

Componente	Unidad	Precio unitario estimado (GTQ)
Excavación y conformación de taludes	m ³ excavado	[A completar por el oferente]
Geotextil suministrado e instalado	m ²	[A completar por el oferente]
Geomembrana suministrada e instalada (incluye soldadura)	m ²	[A completar por el oferente]
Electromalla suministrada e instalada	m ²	[A completar por el oferente]
Cerco perimetral de seguridad	metro lineal	[A completar por el oferente]
Sistema de entrada de agua (estructura de captación)	unidad	[A completar por el oferente]
Sistema de salida / distribución (válvula y accesorios)	unidad	[A completar por el oferente]
Movilización de maquinaria de excavación	global por sitio	[A completar por el oferente]
Costo por rango de distancia en Km o por Km de la localidad donde se construirá la obra	Rango o Km	[A completar por el oferente]

El costo final de cada reservorio se calculará multiplicando los precios unitarios ofertados por las cantidades reales requeridas en cada sitio, una vez definido el diseño específico junto con IMOX.

Documentos a Presentar

- Propuesta técnica y económica, incluyendo tabla de precios unitarios completa.
- Patente de comercio y patente de sociedad (si aplica).
- NIT activo ante la SAT.

- Referencias de proyectos similares ejecutados (puede anexar fotografías).
- Cronograma de ejecución propuesto.

Informes / Entregables al Finalizar la Obra

- Diseño técnico final del reservorio, avalado por profesional colegiado.
- Reservorio(s) construido(s) conforme al diseño aprobado.
- Planos, manual básico de operación y mantenimiento.
- Constancia de capacitación impartida al personal técnico.
- Acta de entrega y recepción de la obra firmada por ambas partes.

¿Cómo Participar?

Las empresas interesadas deben enviar su expresión de interés y documentación al siguiente contacto:

Carlos Alfaro — Oficial Programa IMOX, We Effect Guatemala

Correo: carlos.alfaro@weeffect.org

Asunto del correo: CONVOCATORIA – ELABORACIÓN DE RESERVORIOS TIPO ZAMORANO – PROGRAMA IMOX

Fecha Límite

La fecha límite de presentación de ofertas es el 14 de agosto de 2026. Solamente serán contactadas las empresas que cumplan con los requisitos.

We Effect Guatemala promueve procesos de adquisición transparentes, competitivos e inclusivos, en línea con sus políticas de compras y los principios de desarrollo sostenible del Programa IMOX. Las empresas que tengan alguna relación con personal de We Effect o con las organizaciones beneficiarias del Programa IMOX deberán declararlo expresamente al momento de presentar su oferta.